

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

LA PAZ, Viernes 17 de Marzo de 1905.

N.º 1,371

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 17 DE MARZO DE 1905

NOTIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para el «Comercio de Bolivia»

(Vía Galveston)

ESPAÑA

Weyler condecorado

Madrid 16.—El general Weyler ha recibido la condecoración de la Gran Cruz de San Fernando como premio por la campaña de Cuba.

El viaje del Rey a Roma

Varios personajes italianos residentes en esta capital, influyen con el rey Alfonso para que efectúe una visita a Roma en el mes de junio próximo.

ITALIA

La Crisis Ministerial

Roma, 16.—El señor Fortis continúa hallandose inconvenientes en la formación del nuevo ministerio. Parece que todos los ministros dimisionarios saldrán definitivamente del Ministerio, quedando únicamente el señor Giotto.

Tremores en Sicilia

Comunicóse que ha habido fuertes temblores en Palermo y en Sicilia habiéndose derrumbado las minas de azufre en este último punto sepultando a muchos obreros.

La guerra ruso-japonesa

En la Batalla de Mukden

Pidieron la paz

El plazo de Kuropatkin

La muerte de Biderling

San Petersburgo, 16.—En esta capital se conoce ya en todos sus detalles el desastre de Mukden y se asegura, que las mayores pérdidas del ejército japonés fueron las que experimentaron las tropas del general Oku que tuvieron 15.000 bajas.

Aseguró también que el general Mayendorff fué herido en esta batalla en un hombro.

Se dice igualmente que los generales Mayeda e Inassasse han sido heridos.

La prensa rusa casi de una manera unánime pide la paz en vista del resultado de la última acción de armas en la Manchuria.

No ha sido aún resuelto el reencuentro del General Kuropatkin y el contrario se asegura que permanecerá reorganizando el ejército para poner una seria resistencia al ejército japonés.

Se dice como cierta la noticia de la muerte del General Biderling cuya causa se dice que han sido completamente derrotadas.

El avance japonés

El último ataque

La movilización rusa

Multitudes para atender a los heridos del ejército ruso

EL EMPRESTO RUSO

Los rusos en Tieling

Tokio, 16.—Los despachos recibidos por el Mikado, permiten asegurar que parte del ejército japonés se encuentra a diez millas cerca de Tieling, amenazando llevar a cabo un ataque a esa posición antes de que los rusos puedan prepararse para la defensa.

El Estado Mayor japonés en campaña, discute acerca del avance del ejército al norte y no ha resuelto aún si el Mariscal Oyama continué dicho avance; pero la mayoría de los miembros del Estado Mayor, se decide que se continue dicho avance para dar un último golpe a los rusos.

San Petersburgo, 16.—El Czar Nicolás ha ordenado el aprovisionamiento necesario para la movilización del cuarto divisiones de la guardia imperial: de infantería, una caballería y otra de artillería.

Comunicóse de Karbin que el Generalísimo Kuropatkin, encuentra señas disueltas para atender a los numerosos heridos de su ejército,

pues los cirujanos han abandonado todos sus materiales en Mukden, que ha caído en poder de los japoneses.

— Se anuncia que los agentes rusos en el extranjero, para contratar un nuevo empréstito, han paralizado sus gestiones esperando que se resuelva la continuación de la guerra.

— Se cree que las tropas rusas que han logrado refugiarse en Tieling, alcanzan a 140,000 hombres.

No se conoce de una manera oficial el total a que ascienden las pérdidas rusas en la última batalla de Mukden.

CHILE

Para los huérfanos de Pisagua

Santiago, 16.—Se asegura que se viene a iniciar suscripciones para socorrer a los huérfanos de Pisagua, con motivo de los estragos que hace allí la peste bubónica.

Los chilenos que van al servicio del Perú

El diario El IMPARCIAL dice que debe declararse traidores a la patria a los chilenos que han marchado a servir en el ejército del Perú.

La contra-protesta chilena

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Luis A. Vergara, ha desautorizado los comentarios que hace la prensa de esta capital, relativamente a la contraprotesta de Chile aún no publicada, respecto a la protesta peruviana contra el tratado de paz entre Chile y Bolivia.

La crisis ministerial

A consecuencia de un acuerdo celebrado ayer entre los miembros del partido radical, el señor Balmaceda, tropieza con inconvenientes para la organización definitiva del ministerio, que se aseguró ayer haber quedado definitivamente constituido. Se cree que hoy será sin embargo solucionado.

Diversas noticias

Ha llegado a esta capital el Almirante Canavery.

— El Intendente de Valparaíso ha celebrado una conferencia con el Ministro del Interior señor Emilio Belli, habiendo tratado de las medidas preventivas que se adoptarán en Valparaíso contra la peste bubónica.

— El Ministro de Relaciones Exteriores señor Vergara duda de que pueda quedar formando parte del nuevo ministerio.

— El Gobierno ha prohibido a los empleados ministeriales tomar acciones en las sociedades ganaderas que se formarán en el país.

— Se ha declarado que los trabajos de caminos en la República, se harán mediante propuestas públicas.

— Ha sido desmentida la existencia de la peste bubónica en Chafaral.

— El Sr. Victor Romero Aguirre ha sido nombrado Ingeniero de la provincia de Tacna.

— Se atribuyó al Presidente de la República señor Riesco, la declaración de que la cartera de Instrucción no la obtendrán los radicales ni los conservadores, mientras el gobierno.

ARGENTINA

La extradición de revolucionarios

Buenos Aires, 16.—El Fiscal Federal ha manifestado su opinión porque se despatche el auto del Juez de Mendoza pidiendo la extradición de los revolucionarios argentinos refugiados en Chile.

— Se anuncia que hoy se levantará el estado de sitio en la República.

BRASIL

El Estado de Sitio y la Amnistía de políticos

Rio Janeiro, 16.—El Gobernador de Niterói señor Rios ha suspendido el estado de sitio en la provincia y amnistiado a los reos políticos.

VENEZUELA

EN PREVISIÓN DE UNA REVUELTA

Caracas, 16.—El Presidente de la República General Castro activa la reparación de la canonera Restaurador en previsión de una revuelta.

Próximamente debe marchar a Tarija un Ingeniero Agrónomo que envía el Gobierno en obedecimiento de una ley dictada por el Congreso para el establecimiento de la Granja Modelo, iniciativa del Senador por Tarija, D. Juan M. Saracho.

El Gobierno procura no sólo cumplir con la ley, sino también

INSTRUCCIÓN

La Granja Modelo de Tarija y las Escuelas de Minas de Potosí y Oruro.

Próximamente debe marchar a Tarija un Ingeniero Agrónomo que envía el Gobierno en obedecimiento de una ley dictada por el Congreso para el establecimiento de la Granja Modelo, iniciativa del Senador por Tarija, D. Juan M. Saracho.

El Gobierno procura no sólo cumplir con la ley, sino también

IDEAS GENERALES

Del grado de madurez de la resina que se fabrica el vino, depende la cantidad de alcohol, y la proporción de materia colorante, extracto seco y aroma que ha de costear.

De ahí que la vendimia o recolección de la uva, deba hacerse, no en una fecha fija sino cuando el fruto está maduro, según la clase de vino que se deseé fabricar.

No es práctico, solamente, las vacaciones de viudas, el clima y la tierra en que se desarrollan, lo que influye en la etapa de vino, sino también la época la recolección, como se ha dicho, y la manera de operar con el fruto y con mosto.

De ese conjunto de influencias proceden las grandes variedades de vinos que existen, que para los efectos de estos apuntes, vamos a dividir en tres grupos: vinos jóvenes, que tienen de 7 a 12 grados de alcohol; vinos de pas-

der vida a una idea que puede ser de profundos resultados.

Tarija, el bello y rico Departamento con quien tantas simpatías tiene la Administración actual, necesita de impulso. La Granja Modelo ha de servir para desarrollar no solo su agricultura, sino también su industria ganadera, elemento pionero de riqueza para ese Departamento.

El Ingeniero comisionado ha de procurar que se establezca antes del segundo semestre de este año, al fin de que en el próximo, los cursos se desempeñen con toda regularidad.

Invaluable son los beneficios que la Granja Modelo puede producir; pero para que esos beneficios sean efectivos, precisos es que se adopte un plan práctico y realizable.

Por eso es que el Gobierno ha comisionado una persona técnica y de ciencia para su establecimiento; y si el vecindario de Tarija apoya y ayuda el establecimiento de la Granja Modelo, ésta podrá prestar servicios muy útiles en el próximo año. Así sea!

— El viaje del Ministro de Instrucción Sr. Saracho, tiene también la implantación inmediata de las Escuelas de Minería en Potosí y Oruro, cuyo Reglamento detallado publicamos ayer.

Estas escuelas situadas en los centros verdaderamente mineros, tienen por objeto llenar las necesidades de las diversas localidades de la República, conforme a sus condiciones peculiares; y están probando que el Gobierno procede con espíritu verdaderamente nacional, sin influencia alguna regionalista.

Cumplir lo dispuesto por el Congreso, atender las diversas aspiraciones de todos y cada uno de los Departamentos de la República; procurar la satisfacción de las peculiares necesidades de cada localidad, es el constante anhelo del Gobierno. Por eso quiere llevar a cabo el establecimiento de la Granja Modelo en Tarija y de las Escuelas de Minería en Potosí y Oruro.

El Ministro Sr. Saracho va a tener la satisfacción de realizar en el Poder lo que concibió e ideó como Representante del pueblo; y el Gobierno va a llevar a cabo con las medidas indicadas el legítimo anhelo de tres departamentos de la República.

— Para obtener el mosto por medio del estrujado ó prensado, seguidamente se quiere fabricar vinos finos ó comunes, debe preceder la operación del despalillado, que se separa el escobajo de las uvas.

El mosto se pone a fermentar, unas veces solo y otras en contacto con las demás partes del fruto.

En el primer caso, el vino resultará con menos tanino, más fino, y de poco color, y con tendencia a no conservarse bien;

y en el segundo caso, el vino tendrá mejor color, más aroma y extrato seco; se clarificará más rápidamente y se conservará mejor.

No nos detendremos a detallar la forma en que debe hacerse la fermentación del mosto; pero sí se aconsejan que tanto las cubas de fermentación como las de crianza del vino y todos los demás útiles de fabricación, deben hallarse limpios con escrupuloso esmero, pues de ese detalle depende muchas veces, no sólo la calidad del vino sino su conservación.

— Con 12 ó 15 grados de alcohol, y vinos fuertes, con 15 ó 18 grados de riqueza alcohólica.

La graduación alcohólica de los vinos, está íntimamente relacionada con la cantidad de glucosa que tiene la uva, pues es sabido que por cada grado y medio que marca el glucómetro en el mosto, se consigue un grado de alcohol en el vino.

Hay que procurar entonces que la vendimia se haga cuando el jugo de la uva mire 14 grados de azúcar, para fabricar vinos de primer grupo, llamados flojos; 18 grados para los del segundo grupo, denominados de pasto, y 22 grados para los vinos del tercer grupo llamados fuertes.

Para determinar la cantidad de glucosa existente en el fruto se toman unas cuantas uvas, sin pelar, se estrujan, el mosto resultante se cueza por un rato de fiesta y después se introduce en él el glucómetro ó peso mostos, que determinará la riqueza sacárica y servirá para resolver la recolección de las uvas que ofrecen aparentemente el grado de maduración ensayado.

Cuando después de una completa sazón del fruto no ofrece éste la cantidad de glucosa necesaria para fabricar vinos fuertes, se acude al asoleado de las uvas, ó la mezcla con otros mostos más azucarados.

Lo que se llama la corrección del mosto, tiene por objeto aumentar ó disminuir la riqueza sacárica y disminuir ó aumentar la azúcar.

Para obtener el mosto por medio del estrujado ó prensado, seguidamente se quiere fabricar vinos finos ó comunes, debe proceder la operación del despalillado, que se separa el escobajo de las uvas.

El mosto se pone a fermentar, unas veces solo y otras en contacto con las demás partes del fruto. En el primer caso, el vino resultará con menos tanino, más fino, y de poco color, y con tendencia a no conservarse bien; y en el segundo caso, el vino tendrá mejor color, más aroma y extrato seco; se clarificará más rápidamente y se conservará mejor.

No nos detendremos a detallar la forma en que debe hacerse la fermentación del mosto; pero sí se aconsejan que tanto las cubas de fermentación como las de crianza del vino y todos los demás útiles de fabricación, deben hallarse limpios con escrupuloso esmero, pues de ese detalle depende muchas veces, no sólo la calidad del vino sino su conservación.

— Hoy celebra sus días el señor Heriberto Gutiérrez, Presidente del Concejo Municipal y Gerente del Banco Industrial de La Paz.

El señor Gutiérrez que goza en esta ciudad de numerosas relaciones, será muy cumplimentado el día de hoy.

— Matrimonio

Hoy celebra sus días el señor D. Heriberto Gutiérrez, Presidente del Concejo Municipal y Gerente del Banco Industrial de La Paz.

— Día Social

Natalicio

Hoy celebra sus días el señor D. Heriberto Gutiérrez, Presidente del Concejo Municipal y Gerente del Banco Industrial de La Paz.

— Ideas teóricas

Desde ayer circuló el N.º 40 del Boletín Militar del Ministerio de la Guerra. Contiene varios decretos y resoluciones de importancia.

— Calle Mamoré.—Conforme a nuestra indicación, el H. Concejo Municipal ha comenzado desde hace algunos días a hacer práctica la nivelación y rebaje de la referida calle. Es laudable que el H. Concejo se preocupe de esta clase de trabajos.

— Misas.—Entre las manifestaciones de estación que se han ofrecido al Rector del Colegio Seminario, doctor Alfredo G. Gutiérrez, con motivo de su cumpleaños, son dignas de mencionar las muchas misas que celebraron por su salud varios de sus amigos del alto clero regular y secular, así como también sus colegas y discípulos desde el día 12 hasta el 14, en la capilla del Seminario, oratorios y iglesias, las que, según nos dicen han sido diez y nueve, las más de ellas celebradas por los sacerdotes que fueron discípulos de teología y filosofía del canónigo Gutiérrez, siendo las más notables las misas de dos dignidades del coro de la Catedral y del R. P. Guardian de la Recoleta.

— Iglesias rezagadas.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Ismael Estrada, Félix 2º Arana,

Ignacio Gutiérrez, Enrique Palomino, Viviana González, León Gutiérrez.

— Jefe de Clínica.—Después de las muchas opiniones, oposiciones y discusiones, al fin se pusieron de acuerdo los señores ediles y en su última sesión nombraron Jefe de Clínica del Hospital Loayza al doctor Néstor Durán.

— Con este nombramiento queda completo el nuevo personal con que es iniciativa del Inspector, señor Aramayo, se ha dotado á esos asilos de la humanidad doble.

— Bando Nacional.—Ayer se ha publicado por bando el Supremo Decreto, ordenando la inscripción de todos los bolivianos de los 18 años hasta los 50, cuyo detalle ya publicamos.

— De viaje

La señora Clotilde de Vallen-

zuola y su hija la señora Carmen de Wisse, emprendieron ayer viaje á Oruro, por pocos días. Sus numerosos amigos desean su pronto y feliz regreso.

In memoriam

El sábado á las 8 de la mañana tendrán lugar, en el templo de San Francisco, los oficios fúnebres que la Congregación Hijas de Lourdes, manda celebrar por el alma de la que fué Sra. Amelia V. v. de Cornejo.

Nos recomiendan invitar á las socias y amistades de la extinta.

De aquí y de allí

D. Jenaro Cueto y su señora, llegaron ayer de su propiedad del Lago.

— El señor Victor M. Baldívieso se está mejorado del ataque al estómago que sufrió los días pasados.

— El Agente Fiscal Sr. Daniel Mas, se encuentra bastante enfermo.

LA PAZ

CRESPO & GUTIÉRREZ GUERRA.

Cafizaciones del día Venta.

Sei Londres 90 div. d. 19 3/8

París id. id. f. 2,62

Hamburgo id. id. m. 163

New York id. a la vista ojo 260

Buenos Aires id. id. 122

Lima id. id. 112

Arequipa id. id. 131 1/2

Mollendo id. id. 131 1/2

Santiago a la vista.

92 —

Valparaíso id. id. 92 —

Antofagasta id. id. 92 —

La queque id. id. 92 —

Acciones del Banco Nacional de Bolivia Bs. 112 —

Acciones de la Compañía Industrial de La Paz.

136 —

Banco Agrícola

161 —

Banco Hipotecario Nacional

Crédito Hipotecario de Bolivia

97 —

El Ahorro del Hogar.

Letras, Crédito Hipotecario de Bolivia

107 1/2

Banco Hipotecario Nacional Sec. A

Bonos del Estado 1905.

102 —

oro sellado.

130 —

Globos teatrales convencional.

Se reciben devoluciones á la vista al intercambio 5 en anual, y dando garantía Letras, Hipotecarias ó Accionistas de los diferentes Bancos.

La Paz, Marzo 15 de 1905.

Boletín Militar.—Desde ayer circuló el N.º 40 del Boletín Militar del Ministerio de la Guerra. Contiene varios decretos y resoluciones de importancia.

— Calle Mamoré.—Conforme a nuestra indicación, el H. Concejo Municipal ha comenzado desde hace algunos días a hacer práctica la nivelación y rebaje de la referida calle. Es laudable que el H. Concejo se preocupe de esta clase de trabajos.

— Misas.—Entre las manifestaciones de estación que se han ofrecido al Rector del Colegio Seminario, doctor Alfredo G. Gutiérrez, con motivo de su cumpleaños, son dignas de mencionar las muchas misas que celebraron por su salud varios de sus amigos del alto clero regular y secular, así como también sus colegas y discípulos desde el día 12 hasta el 14, en la capilla del Seminario, oratorios y iglesias, las que, según nos dicen han sido diez y nueve, las más de ellas celebradas por los sacerdotes que fueron discípulos de teología y filosofía del canónigo Gutiérrez, siendo las más notables las misas de dos dignidades del coro de la Catedral y del R. P. Guardian de la Recoleta.

— Iglesias rezagadas.—En la oficina del Estado se encuentran los siguientes:

Ismael Estrada, Félix 2º Arana,

Ignacio Gutiérrez, Enrique Palomino, Viviana González, León Gutiérrez.

— Jefe de Clínica.—Después de las muchas opiniones, oposiciones y discusiones, al fin se pusieron de acuerdo los señores ediles y en su última sesión nombraron Jefe de Clínica del Hospital Loayza al doctor Néstor Durán.

— Con este nombramiento queda completo el nuevo personal con que es iniciativa del Inspector, señor Aramayo, se ha dotado á esos asilos de la humanidad doble.

ALMACEN DE PROVISIONES

DE V. Moisés Blacut

La Paz—Bolivia—Calle Ayacucho—Nos. 82 y 84 — Casilla 245—Teléfono 198—Dirección Telegráfica Blacut

UNICA CASA EN SU CLASE

Importadora y Exportadora de Mercaderías — COMPRA y VENDE productos DEL País y EXTRANJEROS
Casa comisionista y consignataria

Cobra precios módicos por despachos y toda clase de operaciones mercantiles. Atiende pedidos de las provincias; del Interior y del Exterior.

Despacha cargas á cualquier punto de la República.—Cuenta con buenos agentes en Oruro, Challapata, Colquechaca, Uyuni y otros lugares, para realizar toda clase de operaciones comerciales.—Se encarga de hacer compras y ventas en la República del Perú, Chile y otros países.

Hace compras y ventas de minerales, y verifica toda clase de transacciones mineras.

Se encarga de hacer ensayos comerciales así como analíticos de toda clase de minerales y sustancias.

Municipal

Inspección departamental

DEL

Impuesto de timbres sobre bebidas alcohólicas.

Advertencia á los interesados.

1º

A los amigos que hasta la fecha no han cumplido con lo dispuesto en el Supremo Decreto Reglamentario del 20 de Enero del corriente año, siempre que no lo efectúen brevemente, se les aplicarán las penas establecidas en dicho documento y Leyes vigentes, que no están en oposición.

A los de las provincias y cantones se les concede, por equidad, el término obligado de la distancia para que lleven el aviso, á su conocimiento.

2º

Las respetables firmas, que con oportunidad se han presentado y pagado los timbres, que les corresponda por su declarada existencia y liquidación, verificada en la Tesorería Departamental, se señalan mandar sin certificados ó constancias, para ser revisados por esta Inspección, y anotados que convenga en los libros, les serán devueltos en el acto.

3º

Todos los que tengan aclaraciones y reclamos pendientes, pueden manifestarlos en esta oficina, dentro del plazo previsto, y se les dará el inventario verídico de sus existencias bien especificadas, sin dar lugar á mayor demora, perjudicando los intereses del fisco, con capacidades; puesto que, creyéndose recibir daño, por esta Inspección, tienen su perfecto derecho á salvo, para recurrir ante el Superior, como ya lo previó.

El que no lo hiciere, será considerado como omiso, y sufrirá sus consecuencias.

4º

Me permito insinuar á los señores Subdirectores de las provincias del Departamento, quienes indican que tienen mejor acreditado su sistema de localidad, y cantones, que puedan desempeñar la Sub-Inspección, para que ejerzan el cargo, mediante el haber del 6% sobre el importe de las ventas y cuyo valor remesan.

Así mismo, harán un bien al Tesoro, si por medio de los subalternos de su dependencia, requieren de los ejecutores en tiobres, la estricta observancia de la Ley reglamentada.

5º

Se repiten con preferencia contravenciones, de empresas industriales de importancia, comprendidas especialmente en el repetido reglamento, que con el mayor descaro, hacen pública ostentación de su delincuencia. Esto prueba, que la excesiva tolerancia, conduce al abuso, que es forzoso cortar de raíz, aplicando el castigo, sin ninguna consideración.

6º y última por hoy.

Confío en la honrabilidad y honestad de las personas con quién se debe entenderse, que evitarán, se haga uso de los artículos que clara y terminantemente, señalan las penas.

La Paz, 14 de Marzo de 1905.

Domingo Nava,
Inspector Departamental.

Aviso

Se ofrece en venta la finca Chalagua situada en Viacha, por Bs. 16,000 tiene bastante agua y buenas pasturas.

El tren de Guaniqui pasa á un quilómetro de la casa de hacienda, para convenir verse con el Sr. Salvador Jiménez.

I stampa N.º 133.

DESPEDIDA.

Tulio Schimpff, pide órdenes para Hamburgo (Alemania).



Bernardino Sanjines Uriarte

El 13 de Marzo de 1897.

Angela y de Sanjines Uriarte e hijos, suplican á sus amistades y personas más próximas, que se celebren á las misas, que se celebrarán el día 13 del presente mes, en los templos de la Compañía y Merced, en sufragio del alma de aquél, en su 8º aniversario.

La Paz, marzo 11 de 1905.

2º

Letras del Crédito Hipotecario

Se compran en la calle del Mercado, No. 20—Altos.

SE ALOQUILA

Un departamento de cuatro piezas con cocina en alto, ó por piezas sueltas.

Calle Mercado, casa de Maximiano Ruiz.

Marzo 15 de 1905.

En verata

Una casa-quinta trabajada con todo gusto situada á dos cuadras de la Plaza de San Pedro, tiene jardín y huerta, bastante agua, además de tener todo lo mencionado tiene dos dormitorios cómodos y bien asignados, y un espacioso interior para anexos.

Así mismo se ofrece una tapiadera, una adobera, una mesa de comedor y muebles de salón y dormitorio.

Para pormenores dirigirse á la misma casa, caguña entre Amazonas y Guapay.

1370 Sv

A los Hoteles y Boticas

“La Veracruzaña”

Ofrece:

Bicarbonato de soda qq. Bs. 30.—

Idem por libras... < 0.40

Ácido Tartárico.... < 125.—

Idem por libras... < 1,50

La Paz, Marzo 15 de 1905.

1370 Sv

El Ahorro del Hogar.

Resultado del sorteo de hoy:

Serie C. N.º 1772 de Mariano M. Penny Bs. 1000

Serie D. N.º 1210 de Carlos Pinedo... < 500

Serie E. 2751 de Jorge H. Videla.... < 200

1700.

Pagado por sorteos anteriores 78800

Total pagado... Bs. 80500

La Paz, 15 de Marzo de 1905.

Lo que llama la atención al Público

Y Ofrece mayor ventaja

LA NUEVA Zapatería de Félix Eguino

Situada sobre la Plaza Alfonso de Mendoza, Nos. 2 y 3.

Teléfono N.º 115—Consultas N.º 218-

Esta es la única parte, donde se encuentra el surtido más elegante de formas y tamaños, á precios sumamente baratos, y al alcance de todas las personas.

ADEMÁS tiene en venta los afamados

ZAPATOS FRIEDMAN

Norte Americanos, y una variedad y excelente surtido de calzados para niños de la misma casa.

Acaba de recibir

Figurines y Ornas de última moda.

GARANTIZA

Los materiales de dicho establecimiento y vende toda clase de cueros finos, útiles, cremas y barnices y gran cantidad de zuela cruceña por mayor y menor.

Precios módicos sobre todos los talles de Paza.

La Paz, Marzo 16 de 1905.

MANIFIESTO DEL VAPOR COYA N.º 9

DE PUNO

Cmts. Nos. Consignatarios Bultos Contenido

2819	J. V. Ascarrunz	213	sacos rebajados
2804	F. Pinilla	400	" harina
2806	R. Valenzuela	440	" id doble ferro
2823	F. Pinilla	305	" id
2825	H. Bottiger	54	" azucar
2878	H. Ormachea	70	" arroz
2892	Schuwab y Levy	9	atados calamina
2861	Palta Hnos.	2	cajones sobreys y papel
2852	J. Martorell	1	ferrería
2885	L. Delgado	269	sacos arroz
2819	R. Valenzuela	158	harina un ferro
2811	"	637	" id 2 id
2812	"	24	" azucar país
2813	"	20	" id
2814	"	46	" id
2771	F. C. de Guasqui	480	" harina
42	H. Bottiger	1	cantidad carbón
48	Harnisen	10	" fardos tocuyo
1459	L. Delgado	68	sacos harina
2448	"	35	" id
2578	H. Bottiger	100	" azucar
2479	J. Villegas	25	" trigo
1512	C. González	75	sacas velas
2213	Harnisen y Cia	7	fardos cestas
2515	Rafael Hnos.	3	" carbón ferro
2516	"	3	" id
2517	"	3	" id
2518	"	3	" id
2519	"	3	" id
2520	"	3	" id
2521	"	3	" id
2522	"	3	" id
2523	"	3	" id
2524	Harnisen y Cia	2	" mantequilla
2525	"	1	" conservas
2526	"	1	" latas
2527	"	1	" tejidos algodón
2528	"	1	" carnes
2529	"	1	" maquinillas
2530	"	1	" id
2531	"	1	" cartón
2532	"	1	" varios
2533	"	1	" id
2534	"	1	" manteca
2535	"	1	" paños
2536	"	1	" conservas
2537	"	1	" colas
2538	"	1	" conservas
2539	"	1	" bullo queso
2540	"	1	" fardos generales algodón
2541	"	2	" cajones pañuelos id
2542	"	1	" fardos carbón
2543	"	1	" cajones abarrotes
2544	"	1	" fardos paños
2545	"	1	" fardos esponja
2546	"	1	" fardos esponja algodón
2547	"	1	" fardos esponja
2548	"	1	" fardos esponja
2549	"	1	" fardos esponja
2550	"	1	" fardos esponja
2551	"	1	" fardos esponja
2552	"	1	" fardos esponja
2553	"	1	" fardos esponja
2554	"	1	" fardos esponja
2555	"	1	" fardos esponja
2556	"	1	" fardos esponja
2557	"	1	" fardos esponja
2558	"	1	" fardos esponja
2559	"	1	" fardos esponja
2560	"	1	" fardos esponja
2561	"	1	" fardos esponja
2562	"	1	" fardos esponja
2563	"	1	" fardos esponja
2564	"	1	" fardos esponja
2565	"	1	" fardos esponja
2566	"	1	" fardos esponja
2567	"	1	" fardos esponja
2568	"	1	" fardos esponja
2569	"	1	" fardos esponja
2570	"	1	" fardos esponja
2571	"	1	" fardos esponja
2572	"	1	" fardos esponja
2573	"	1	" fardos esponja
2574	"	1	" fardos esponja
2575	"	1	" fardos esponja
2576	"	1	" fardos esponja
2577	"	1	" fardos esponja
2578	"	1	" fardos esponja
2579	"	1	" fardos esponja
2580	"	1	" fardos esponja
2581	"	1	" fardos esponja
2582	"	1	" fardos esponja
2583	"	1	" fardos esponja
2584	"	1	" fardos esponja
2585	"	1	" fardos esponja
2586	"	1	" fardos esponja
2587	"	1	" fardos esponja
2588	"	1	" fardos esponja
2589	"	1	" fardos esponja
2590	"	1	" fardos esponja
2591	"	1	" fardos esponja
2592	"	1	" fardos esponja
2593	"	1	" fardos esponja
2594	"	1	" fardos esponja
2595	"	1	" fardos esponja
2596	"	1	" fardos esponja
2597	"	1	" fardos esponja
2598	"	1	" fardos esponja
2599	"	1	" fardos esponja
2600	"	1	" fardos esponja
2601	"	1	" fardos esponja
2602	"	1	" fardos esponja
2603	"	1	" fardos esponja
2604	"	1	" fardos esponja
2605	"	1	" fardos esponja
2606	"	1	" fardos esponja
2607	"	1	" fardos esponja
2608	"	1	" fardos esponja
2609	"	1	" fardos esponja
2610	"	1	" fardos esponja
2611	"	1	" fardos esponja
2612	"	1	" fardos esponja
2613	"	1	" fardos esponja
2614	"	1	" fardos esponja
2615	"	1	" fardos esponja
2616	"	1	" fardos esponja
2617	"	1	" fardos esponja
2618	"	1	" fardos esponja
2619	"	1	" fardos esponja
2620	"	1	" fardos esponja
2621	"	1	" fardos esponja
2622	"	1	" fardos esponja
2623	"	1	" fardos esponja
2624	"	1	" fardos esponja
2625	"	1	" fardos esponja
2626	"	1	" fardos esponja
2627	"	1	" fardos esponja
2628	"	1	" fardos esponja
2629	"	1	" fardos esponja
2630	"	1	" fardos esponja
2631	"	1	" fardos esponja
2632	"	1	" fardos esponja
2633	"	1	" fardos esponja
2634	"	1	" fardos esponja
2635	"	1	" fardos esponja
2636	"	1	" fardos esponja
2637	"	1	" fardos esponja
2638	"	1	" fardos esponja
2639	"	1	" fardos esponja
2640	"	1	" fardos esponja
2641	"	1	" fardos esponja
2642	"	1	" fardos esponja
2643	"	1	" fardos esponja
2644	"	1	" fardos esponja
2645	"	1	" fardos esponja
2646	"	1	" fardos esponja
2647	"	1	" fardos esponja
2648	"	1	" fardos esponja
2649	"	1	" fardos esponja
2650	"	1	" fardos esponja
2651	"	1	" fardos esponja
2652	"	1	" fardos esponja
2653	"	1	" fardos esponja
2654	"	1	" fardos esponja
2655	"	1	" fardos esponja
2656	"	1	" fardos esponja

La administración de Mollendo ha comunicado al público que habrá establecido servicio de correspondencia en aquella vía.

Administración Municipal. — Habiéndose conocido la extinguida Oficina de Recaudación de Impuestos Municipales, según acuerdo suscrito, se resolvió también desde el día de ayer el servicio de correspondencia en aquella vía.

Escuela de Música. — El conocido profesor Francisco J. Molledo, se ha nombrado profesor de música de las Escuelas Municipales.

Nombramientos. — También se extendió de orden del Concejo Municipal, los siguientes nombramientos:

Servicio Morales. — Comisario de policía: Moisés López, Auxiliar de la Escuela de varones N° 20; Director Usquiano, Comisario de Policía Urbana.

Caja Municipal. — Entre otros tomados por esta corporación en su reunión del 15 del mes, se encuentran los siguientes: Aceptar la propuesta del señor Evaristo Valle, que es la suma de 1,250 bolivianos por el impuesto al alcohol en el país.

dar el 8% de premio a los adores del impuesto catastral.

Aceptar la renuncia del doctor José Vaca Chávez, del cargo de Jefe Parroquial.

Aprobar las medidas disciplinarias impuestas en las pasadas fiestas de carnaval, por el Inspector de Policía señor Laserna, las que se encuentra la situación de su comisario.

Nombra Jueces Parroquiales 10% a los señores David Urián y Benjamín Delgado, respectivamente.

Obediencias de Policía. — El indígena encapuchado Quispe ha sido denunciado por el igual Cruz Quispe, por el delito de abigeato de dos sombras mulas y un toro.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la autoridad respectiva.

Durante la tarde de ayer ingresaron a la Central once individuos sindicados por los delitos siguientes:

Efectos	2
Abusos	1
Pelos	2
Desordenes	4
Falsos compromiso	2

En el resultado, salió ayer muy de mañana con su escolta de seis por los alrededores de la ciudad.

La mañana tibia y nublada, se presentó admirablemente, para pasar.

Agrovechando su salida S. E. visitó los cuartelares, tratando de conocer la instrucción de los batallones 19 y 29.

Comisión Arancelaria. — Ayer a las 10 a.m. se reunió la comisión que debe proceder a la formación del nuevo arancel en el gabinete de S. E. el Presidente, y en consecuencia de él, que manifestó el deseo del Gobierno no organizar dicha comisión.

Asistieron el Ministro de Hacienda, el Superintendente de Admisiones, señor Farfán, el Administrador de la Aduana, uno de los Vizcaínas, los señores Gutiérrez L., Gutiérrez D. y Ampuero.

El señor Valverde Calle, formó parte de la comisión y luego legó a ésta.

La Comisión funcionará desde ayer, bajo la Presidencia del Inspector General de Aduanas, señor Farfán.

Caja de Comercio. — Esta corporación ha dirigido el oficio siguiente al Sr. Ministro de Hacienda:

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda e Industria.

Presente.

Sesión: las frecuentes clausuras de este de Mollendo a causa de este borbón, ocasionan avances irreparables perjuicios tanto al comercio como al conductor, de la clase obrera especialmente.

Los precios de los artículos de primera necesidad como harina, aceite, azúcar etc., se recargan dando un valor exorbitante, indudablemente que el Supremo Gobierno, atenta esa importante causal y la situación de crisis por la que atravesamos, tomará las más eficaces medidas para poner remedio a la situación.

La Cámara de Comercio, insatisfecha en los mismos sentimientos, tiene el honor de instar al Ministro, querer obtener

reapertura del tráfico con adopción de las medidas de profilaxis que fueren necesarias. Sería conveniente, sobre todo, el establecimiento de un aparato de desinfección en el puerto de Guayaquil, con lo que se garantizaría la saludabilidad de la ciudad, evitándose los perjuicios de suspensión de tráfico.

Además, me permito rogar al señor Ministro, dicte alguna iniciativa para que la Empresa del ferrocarril de Guayaquil, no demore tanto el transporte de carga de dicho puerto á esta población: han ocurrido numerosos casos en el mes de cancelado el boleto de festejo, se ha recibido la mercadería.

Con sentimientos de la mayor consideración, una réplica de Ud. como su obsecuente Servidor.

J. PÉROU
Presidente

— Todo eso, está muy bien: pero la Cámara de Comercio, debe saber que el Gobierno ha hecho lo que podía y debía, antes de recibir la comunicación trasferida y que á eso se debe el establecimiento del tráfico. Si el Presidente Sr. Pérou, se hubiese tomado la molestia de acercarse al Ministerio de Hacienda, lo habría sabido, y evitado el trabajo sabido, y evitado el trabajo de la nota inserta.

De Guayaquil. — (Por TELÉGRAFO) El vapor Yavarí, zarpó de Puno para este puerto á las 9 y 50 a.m. con 114 toneladas y 6 metros cúbicos y al Desaguadero con 12 toneladas y Pasajeros: G. Cervantes F. Saénz F. Cordero, B. Portugal, J. Araujo, M. E. Torres, R. Penaloza J. Cárdenas, N. Rollin y en 2º 2.

Luz eléctrica.—Ayer á horas 2 p.m. se abrieron ante el H. Concejo Municipal, reunido al efecto en sesión extraordinaria, las propuestas para el alumbrado público, en el orden siguiente:

JERARDO ZALLES

Se comprometió á colocar 50 lámparas de arco.

140 > incandescentes y 3,000 > incandescentes para particulares.

Subvención Bs. 3,600 mensuales ó sean Bs. 43,200 al año.

JOSÉ SANTOS MACHICADO

Se comprometió á colocar al número de lámparas de arco voltaico que fuese necesario, según el plano del Ingeniero Municipal aprobado por el Concejo. Este plano designa 125 lámparas de arco voltaico de 500 bombillas y 300 lámparas incandescentes de 16 bombillas cada una. Subvención Bs. 40,000 al año.

CARLOS BOCK

Colocó 120 lámparas de arco de 500 bombillas y 300 lámparas de 16 bombillas.

Subvención Bs. 20 por cada lámpara de arco y Bs. 4 por cada lámpara incandescente mensualmente.

Además Bs. 1,000 al año para refaccionar la catedral. Lo que constituye una erogación para el Concejo Municipal de Bolivia nos 44,200 al año.

En esta última propuesta se obliga á la Municipalidad á proporcionar una caída de agua que produzca una fuerza de 250 caballos.

Se exige además que el contrato dure 25 años en lugar de 12 con la obligación de entregar gratuitamente la instalación á la Municipalidad al cabo de los 25 años.

Leidas las propuestas se nombró una comisión compuesta de tres municipales y tres ingenieros para que se informe ante el H. Concejo Municipal, y fueron designados los señores Macario Piñilla, Héctor Ormachea y Rafael Eberthín y los ingenieros José Deldimayor, Juan Muñoz y Reyes y Antonio Camponovo.

Próximamente estudiaremos las tres propuestas y nos ocuparemos de ellas.

INFORMACIONES

Destitución. — El Ministerio de Justicia e Instrucción ha dictado ayer la siguiente resolución:

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN. — La Paz, 16 marzo de 1905.

Vista la solicitud anterior y considerando: que del tenor de ella se desprende que el renunciante Eloy Gómez, dejó de reunir las condiciones de ilustración y cultura que son indispensables para el correcto desempeño de una cátedra de enseñanza, manifiesta su carácter disoluto, su falta de respeto por las instituciones del país, su desconocimiento de las leyes y su ignorancia de los principios del Derecho.

La Secretaría del doctor Sixto Bustillo Padrón ha informado

que se señala el día 15 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Maria A. de Belli con Luis N. Bello, sobre alimentos.

Blas Salinas contra Andrés Guanca, por abigeato.

Daria Peñaranda sobre necesidades y utilidad.

Adelina M. de Ballivian con José Mastorre, sobre diligencia preliminar de confrontación de documentos.

Ostavio Estivaris con Julia v. de Riveros, sobre reconocimiento de documento.

Pastor M. Vasquez con Abel Peñafiel, sobre cobro de pesos.

Banco Nacional de Bolivia con José Aliaga Larrea, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZAS DE INSTRUCCIÓN.

A la Actuaria 1º han ingresado las siguientes causas:

Hermenegilda de Vasques contra Nicolás Espírala, sobre juramento decisorio.

Daria Peñaranda, sobre fianzatura de testimonio.

Casimiro Silva por Andrés Gómez B. contra José R. Parrachol sobre pago de una multa de Bs. 500.

José R. Parrachol contra Ninfa Palacios y de Mariflo, sobre reconocimiento de documento de Bs. 200.

José Manuel Maldonado por Julián Cisneros albacea testamentario de la señora Vicenta Espírala sobre venta de una casa.

Jorge Saenz y Cº contra Leónidas Gutiérrez, sobre cobre de Bs. 195.

Mariano 2º Colomo contra Julia y María Valverde sobre cobro de Bs. 140.

Enrique Mendoza contra Nicolás Alvarado sobre cobro de pesos.

José Reyes contra Justina García, por cobro de Bs. 288.

Manuel Ergueta contra José Uruchi, sobre cobro de Bs. 500.

RENCUNIA.

En la Corte Superior, ha firmado renuncia de su cargo ante la Corte Superior.

APLICACION.

Juan V. Piraya y José Santiago Varela, cesados por el delito de subversión del orden público y otros, han apelado del decreto de cesanía ante la Corte Superior.

DESPACIO DEL DIA 11.

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Arturo Loayza con Bernardo Sajler sobre cobro de pesos.

DESPACIO DEL DIA 12.

Se regló al honorario de abogado en diez bolivianas y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio seguido por Paulina V. de Luna sobre nulidad de un contrato de venta.

DESPACIO DEL DIA 13.

Se regló al honorario de abogado en 8 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio seguido por Wenceslao Carpio con Francisco S. Sanchez, sobre oposición á la posesión de unos terrenos.

Se regló el honorario de abogado en 8 Bs. y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio seguido por María Villegas con Ernesto Chacón, sobre diligencia preliminar de divorcio.

Se rechazó la solicitud de Cosme Linares V. representante de Enrique Bustamante Salazar, de la complementación del auto que admite la ampliación del recurso de nulidad, en el juicio seguido por este con Jorge Chacón sobre cobro de pesos.

Se revocó el auto dictado por el Juez 1º de Partido en el verano seguido por María Villegas con Ernesto Chacón, sobre diligencia preliminar de divorcio.

Tengase presente que, mediante liquidación del Tesoro Departamental, se abonado como impuesto fiscal sobre legados la suma de cuatrocientos pesos y un boliviano ochenta centavos.

DESPACIO DEL DIA 14.

Se señala para el día 15 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 1º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 2º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 3º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 4º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 5º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 6º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 7º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 8º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

Mercader Alvarado con Julián Alvarado, sobre desahucio.

Banco Nacional de Bolivia con Donato González, sobre reconocimiento de documento.

Alfredo G. Gutiérrez contra Daniel Ibarri, sobre despojo.

JUEZADO 9º DE PARTIDO.

Se señala para el día 16 del mes próximo para el juzgamiento en Tribunal Correccional al Subprefecto de la provincia de Omasuyos, Isidro Ascasurán en el juicio que les sigue Macario D. Escobar, por abuso de autoridad.

CRIMINAL. — Están a la vista contra Camilo González, sobre cobro de pesos.

Alejandro Guibert con Estanislao Villacorta, por cobro de pesos.

Administrador del Tesoro Departamental contra Ruperto Barrera, por venta claudestina de papel sellado.

</div

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA—Médico. Sociedad: No. 47, altos.

ARTURO LOAIZA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivian No. —Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5.

CARLOS JORDAN Y ROSAS, abogado.—Bufete calle Ballivian.—Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ARAUJO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Loaiza.

DR. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

DR. MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado. Bufete. Calle Colón N.º 85. Hora de oficina de 9 a 11 y de 1 a 5.

JUAN W. CHACON.—ABOGADO. Bufete: Calle Yanacocha 121.

DOCTOR ELIAS SAGARNAGA—Médico y Cirujano. Consultas: calle Ingaví, al 10 de la Botica de los Incas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 1/2 a 2 1/2—Calle Yanacocha.

JOSÉ G. VILLANUEVA P., Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 2 p. m.

DELFIN QUIROGA.—Abogado. Estudio: salé Junín N.º 1. Consulta de 8 a 11 a. m. Despacho de 12 a 4 p. m.

JOSE ALAGA LARREA.—ABOGADO. Bufete y domicilio: Chirinos, 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos: de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho: de 8 a. m. hasta 2 p. m.

VARIOS

CARBÓN DE MADERA, de Piedra, de coke se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

DEPARTAMENTO.—De ocho habitaciones ó casita independiente se necesita Dirigirse calle Loaiza No. 37 Intendencia de Guerra.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA. De Simón Herrera. Precios equitativos.—Calle Bolívar esquina Indubo.

PASTELERIA PERLA.—Parque Murillo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Peluquería Escalante»—Parque Murillo.

PINTOR DECORADOR.—Nicolás Strepovich el más cumplido de los pintores.—Calle Ilampu, esquina 6 de agosto.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

MULAS MANSAS.—Se vende una partida de siete mulas nuevas y mansas. Garita de Lima.

SILVA Y MOSCOSO, compran cédulas de «El Ahorro del Hogar» con más de cuatro años de servicio pagado.

YARETA.—Se compra yareta en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio mod. co. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento independiente en la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse a Maus Hes.—Plaza Murillo.

RELOJERIA JOYERIA: El dominante de Rodríguez y Landia. Chirinos 59—se encarga todo tipo de joyería al ramo de Joyería Filigrana y Relojería.

Compra Oro, Perlas y Piedras preciosas.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tambo, amarillo, mazacuata, chancaca, se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

CACAO, Chuncho y Pintobamba se vende al por mayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa No 111 de la calle Colón, se ofrecen en alquiler departamentos cómodos, y habitaciones sencillas, con quien tratar se encontrará en la misma casa.

ELEMENTOS de Filosofía del Derecho—Por LUIS ARCE L.—En venta en la librería Lakermance, 4 Bs. 1.50 el ejemplar.

W. H. FOULKES.—Vende constante carbón de piedra y toda clase de combustibles. Evaristo Valle 63, 65 y 67.

COCINERA.—Que sea buena, se necesita Chirinos 7 Altos.

COCINERA.—Se necesita con urgencia. Ilumani 192.

CEBO.—de Puno, se vende al por mayor en la proveedora de A. Oviedo, Calle Lanza 1, 3, 5.

ENRIQUE SANTELICES L.—Ingeniero de Minas, Calle Colón, N.º 140. Correo Casilla 158.

SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichincha, N.º 44. Referencias: en la misma casa.

JUAN HINNE y Ca. CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS: Talleres de Herrería y Carpintería Calle Recoleta, frente de la Cervecería Alemana; M. 14. 1. m.

CEBADA EN GRANO, De superior calidad, vende I. Borda. Dirigirse a la Plazuela Alonso de Mendoza, N.º 16.

La Paz, Marzo 14 de 1905. 1369 10V.

F. 26 Im.—Plaza Principal 8 y 9, José Aguirre.

Máquinas de escribir al precio de Bs. 110, se venden en la

Rejería Americana de

W. H. FOULKES AGENTE COMISIONISTA Calle Evaristo Valle 63, 65 y 67.

Constantemente en venta:

Carbón de piedra..... Bs. 5.60

Coke..... 7.20

Carbón de País y Yareta Y POR MAYOR

Afieniques Almidón en saquitos

Arroz entero Arroz partido

Chalonas gordas Chacuca

Chufu del Cozco Camarones frescos

Escabeche de Corvina

Hijos de Corvina

Jazmín blanco y azul Telas de lana pura, «Lucena»

P. Agua mineral, en maña Socosan

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la «Giran Lavandería Española» en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumpliendo, y esmerada puntualidad, precios justos.

Se encarga también de limpiar ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Propietario.

BONOS DE COMPENSACION MILITAR

DIONISIO AGUIRRE, AGENTE, COMISIONISTA. F. 15 1m.

Multihaupt Hnos. y Ca.

Únicos importadores de la afamada maquinaria

Pampas Nuevas—Arequipa.

Se vende por mayor y menor en la Salchichera ALEMANA.

Calle de Colón.

135510v

CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD PRACTICA

Quedan abiertas las inscripciones

en todo el presente mes.

Calle de Chirinos N.º 98.

«La Equitativa» casa de remate.

E. Molina de la Torre.

265 3v

Puerto Huachipa

Celestino Macizo B. ofrece sus servicios al público y muy especialmente a los comerciantes de las Provincias de Muffecas y Caupolicán, para la recepción y despacho de cargas en el Puerto Huachipa, contando para ello, un almacén propio, fuera del Fisco (en trabajos actuales) férreas y una cuadra que facilite la carga y descarga.

Seguridad y garantía todo á satisfacción de los intermedios. Ofrece prestar la fianza que convenga como garantía.

Comisión convencional y equitativa. Dirección.—Por teléfono a Juan P. Mendoza—Av. Correo, a Celestino Macizo B.—Huachipa.

Febrero, 24 de 1905. 1465 4v

Aviso de Aduana

Se previene á los dueños de mercaderías que los agentes despachadores, que desde el 15 de febrero de 1905 en adelante, no darán facilidades al comercio, los derechos de las exportaciones que se hagan por los Puertos de Guayaquil y Puerto Pérez, se pagarán en esta Aduana al tiempo de recabar las Guías y Polizas de exportación así mismo, que las Polizas por despacho de mercaderías serán liquidadas en dichos puertos y remitidas inmediatamente, para ser cobradas, á ésta Adm. La Paz, marzo 2 de 1905.

A. L. DUN. Alberto Santillanes, T. Secretario. 182-15 v.

AVISO IMPORTANTE.

Atahuan Maldonado ofrece en sus almacenes de VILACHA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor á precios equitativos, atendiendo a preferencia á los pueblos de Pacajes, Omashim y Sicasica.

La Paz, 3 de marzo de 1905.

362 5-v.

Declaracion

Calisto Charca y Vicente Laura, Segundas del Cantón Jesus de Macha, que dieron que el indígena Simón Coto no ha tratado ni tiene poder para arrendar las fincas Timusi y Coopani, situadas en el cantón Timusi de la Provincia de Larecaja, siendo por consiguiente nulo y sin ningún valor cualquier contrato que hubiera podido celebrar al respecto.

Declaramos así mismo, que en la fecha ante el Notario don Hermógenes Flores, hemos ratificado en todas sus partes la escritura de arrendamiento de las haciendas Timusi y Coopani, firmada en 1.º de octubre de 1902 ante el Notario don Francisco Z. Crespo.

La Paz, 3 de marzo de 1905.

1366 15v.

Doctor José G. Villanueva P. México—Cirajano.

Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.

Especialidad en Cirugía general y afecciones de las vías genito urinarias.

Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado so.

Teléfono número 86.

Consultas de 1. p. m. á 4. 4 p. m.

La Paz Febrero 26 de 1905.

1358 1m

EN ALQUILER

Un departamento con tres habitaciones y cocina.

Calle Landburu, N.º 9.

EN ALQUILER

En la casa N.º 84 calle Loaiza,

se encuentra Italia riquísima y aguardiente de uva por mayor y menor á precios muy ventajosos, acudié pues, para convencerse.

1366 15v.

A. M. Ovalle Gandarillas

Concertista y Compositor en 10 instrumentos.

Dá lecciones de PIANO, canto, Violín,arpa Violencio, GUITARRA, Mandola y mandolina, Lombarda, Bandurria Laudo y CITARA.

Práctica en la enseñanza Musical 14 años.

Métodos propios

BANDURRIA MANDOLINA garantiá su aprendizaje en 30 LECCIONES BAILE en 25 LECCIONES.

Precios Convencionales en mi casa Calle INGAVI N.º 41 de 8 a 11 am, y por escrito casilla 401.

Marzo 10

1363 6v

Tejería

Se ofrece en arriendo ó trabajo en parte oceánica. Tiene agua á presión, está cerca de la plaza principal y posee varias otras comodidades. Se puede convenir con César Villavicencio, Suro 64, al lado del cuartel del Batalón primero.

La Paz, Marzo de 1905.

1363 6v

Ultima Prevención

El suscrito tiene á bien prevenirles por última vez, á todos los señores dadores del Hotel Inca, sin dar lugar á que se les llame por la prensa, como a dadores morosos, y sin perjuicio de iniciárselos el respectivo juicio judicialmente.

Deberán realizar sus pagos en el Salón de Billares, en el más breve término de la fecha.

Corocoro, Febrero 20 de 1905.

1359 14v.

Moisés Vaquero.

1343 15v

HABITACIONES ANUEBLADAS

Un extranjero necesita para el 1º de Abril.

2 Quartos bien amueblados

Dirigirse á la Calle Ayacucho N.º 148 altos, en el segundo piso con Remito: pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

10v 1866

en el centro de la ciudad

Dirigirse á la Calle Ayacucho N.º 148 altos, en el segundo

piso con Remito: pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

10v 1866

Luz Eléctrica

Se previenen los señores que tienen

aluminio eléctrico de las series de a

una que se suspenden por algunos días

el servicio, por haber sufrido una descompostura en el dinamo.

El Gerente.

265 3v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á 8 p. m.

1358 10v

en la casa de la calle Chirinos 1 y de 7 á